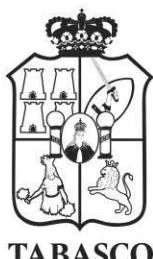




PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

LIC. MARCOS ROSENDO MEDINA FILIGRANA
Secretario de Gobierno

23 DE NOVIEMBRE DE 2019



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 2361

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Convocatoria: 001

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76 de la Constitución Política del Estado de Tabasco; 232 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; 21, 24 fracción II, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; 34 y 36 del Reglamento de dicha Ley, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter Nacional, para la Adquisición de Luminarias con Tecnología Led de 70 W/farita de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Línea de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura Mánica	Acto de apertura económica
5627A091-001-2019	\$ 7.500,00 En efectivo caja Receptora de Dirección de Finanzas Municipal	28/11/2019	29/11/2019 12:00 horas	05/12/2019 10:00 horas	06/12/2019 10:00 horas

Lote	Caja/CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	00000000	Luminaria con Tecnología Led de 70 Watts	825	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <https://tabasco.gob.mx/funcion-publica> (ver página web de la Secretaría de la Función Pública de Tabasco) y venta en la Dirección de Administración Municipal, ubicada en Calle Pino Suárez S/N, Col. Centro, C.P. 86850, Jalapa, Tabasco, los días Lunes a Miércoles; con el siguiente horario: de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es: en efectivo en la caja de Receptora de la Dirección de Finanzas Municipal, ubicada en Calle Pino Suárez S/N, Col. Centro, C.P. 86850, Jalapa, Tabasco (El recibo debe incluir sello de la caja receptora de la Dirección de Finanzas Municipal).

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de Noviembre del 2019 a las 10:00 horas en: la sala de juntas de la Casa de la Cultura, ubicada en Calle Rogelio Torpey Andrade S/N Planta Alta, Col. Centro, C.P. 86850, Jalapa, Tabasco.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 05 de diciembre del 2019 a las 10:00 horas, en: la sala de juntas de la Casa de la Cultura, ubicada en Calle Rogelio Torpey Andrade S/N Planta Alta, Col. Centro, C.P. 86850, Jalapa, Tabasco.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 06 de diciembre del 2019 a las 10:00 horas, en: la sala de juntas de la Casa de la Cultura, ubicada en Calle Rogelio Torpey Andrade S/N Planta Alta, Col. Centro, C.P. 86850, Jalapa, Tabasco.

El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.

La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: Ver bases.

Plazo de entrega: Ver bases.

El pago se realizará: Crédito en los términos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, previo a la presentación de la factura respectiva en el Dirección de Administración del H. Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco, previa entrega de los bienes en los términos del contrato.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

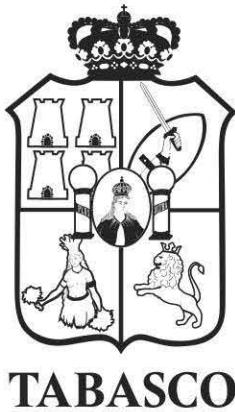
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

La procedencia de los recursos es: Ramo General 33 Fondo III 2019.

JALAPA, TABASCO, A 23 DE NOVIEMBRE DEL 2019.

L.A. SANTO ZURITA GARCIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN





TABASCO

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000403698529|

Firma Electrónica: pNOYLTISMEKovnPb6nZ1jz+V3MPYq03pKJroF64lzno0EgfVB3LfKPslXn/rToPMEs+nnFlyYqLzeKpw422wCGfp1esRfP7W+5RjnZXB3RS3WnwY24TS01fqlav0ctrq6230kw0YoC4/ZZKzd4I/BQTyLNyRVPDAfhmxvmQjL1R+t2BINzmovm8j1GC0Bpzb0AX2wjBzodo7eX/j/RomUTE2GQf63x+oUe8XioHpDxOOICwMy0FwwFA6ZeExmbP5si7qCOgJuPj8ijnX0eT/iBQCZqqUCevr/4uk5ErzrMWoPT7AcT4H7kKANANewLNA+OHsyEEMcaqw6QmBmZV+Q==